

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****170**      *PENYA BARCELONISTA DE LLEIDA*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 201/2006, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Luis Pedro Elhordoy Paullier, contra la empresa "Penya Barcelonista de Lleida", con CIF nº G-25046954, sobre despido se ha dictado en fecha 27 de noviembre de 2008, Auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 7.034,71 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Lleida, 15 de diciembre de 2008.-El Secretario Judicial, en sustitución.

**ID: A080074503-1**